SECRETARIA JURIDICA Y DEFENSA JUDICIAL
NOTIFICACION POR ESTADO
(Artículo 123 Numeral 3 del C.G.D Ley 1952 de 2019)

PROCESO DISCIPLINARIO	DISCIPLINADO	QUEJOSO, VÍCTIMA O PERJUDICADO	CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIO
2020-060	ELKIN FABIAN MALAGON ANGARITA CARGO: DIRECTOR ADMINISTRTAIVO PREDIAL DE LA ALCALDIA DE GIRON VIGENCIA 2021	INFORME DE FUNCIONARIO	AUTO DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DEL 22 /08/2022 (CUADERNO 1 FOLIO 157-164)	ORIGINAL 1	157-164

Girón, hoy 11 de Julio de 2025. Se fija este estado en lugar público de la secretaria y en la página web de la alcaldía de Girón, a las ocho 8:00 de la mañana.

JOSE ALEJANDRO RUEDA
SECRETARIO JURIDICO Y DEFENSA JUDICIAL (E)
ALCALDIA DE GIRÓN– SANTANDER.

Se desfija, 11 de Julio de 2025, a las seis 6:00 de la tarde, después de haber permanecido fijado en lugar público de la Dirección Administrativa de Control Interno Disciplinario por el término legal. Se deja constancia en cada proceso de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número del estado.

JOSE ALEJANDRO RUEDA
SECRETARIO JURIDICO Y DEFENSA JUDICIAL (E)
ALCALDIA DE GIRÓN - SANTANDER

Powered by CamScanner